

INFORME DE COMISARIO

155844

A los Señores Accionistas de:

ESTIBAMOVIL S.A.

Por disposición de la Ley y los Estatutos de la Compañía, en cumplimiento de nuestro mandato y por lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de ESTIBAMOVIL S.A. al 31 de diciembre del 2007 y sus correspondientes Estados de Resultados, de patrimonio y comparativos de presupuestos por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2007, así como las normas legales vigentes, estatutarias y reglamentarias.
- 2- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas NEC vigentes al momento.
- 3- El sistema de control interno contable de ESTIBAMOVIL S.A. tomando en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable.
- 4- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, basado en mi examen desarrollado, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ESTIBAMOVIL S.A. al 31 de diciembre del 2007, es resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Carmen Vélez P.
CPA No. 1768

Quito, 30 de abril del 2008

